

puerto & la feria de esta Ciudad en la epoca de  
la duracion de esta, por que segun noticias que  
han tenido parece que se ha a hacer por cuenta  
de la Hacienda publica; y la Ciudad acordo: Pare  
a informe del Sr. D. Juan. Ruiz vequer cuant  
teniente Alcalde

Proyecto sobre el abastecimiento de la Ciudad y se vio un oficio del Sr. Jefe politico fha. 20 de los  
Corrientes con que su Sria. devuelve aprobado el pro  
yecto que se le remitió sobre el modo de hacerse en  
esta Ciudad los abastecimientos, pero haciendo en ello  
algunas reformas; y previniendo, que asociado este  
abastecimiento a igual numero de mayores Contribu  
yentes proponga los medios que mas a proposito  
se consideren para Realizar la Cantidad de veinte  
mil r. que puede ocasionar de parte dho. proyecto,  
y la Ciudad acordo: Quedar enterada, que se  
de exacto cumplimiento a cuanto su Sria. vide

La Intendencia, pasando para efecto al Sr. Alcalde  
Reclamando la deuda q. se hace por la Contribucion de Inquilinatos. Se vio un oficio del Sr. Intendente de Rentas de la  
Provincia fha. primero del actual, en que mani  
fiesta su Sria. que en la Certificacion que se ha  
parado la Dem. on de Contribuciones directas para  
agremiar al pago del debito que resulta por la Con  
tribucion de Inquilinatos, aparece que esta Ciudad  
deuda la Cantidad de doscientos veinte y tres r. on  
ce mrs. por dho. primer trimestre; pero que con  
siderando enusada la ejecucion por dha. Cantidad  
ha determinado su Sria. que con los primeros  
fondos que se remitan se salde enteramente la



